

(Parte I)

Autor: Lic. María Vidal Ledo¹

¹ Prof. Auxiliar. CECAM - ENSAP

Email : mvidal@infomed.sld.cu

Resumen

Se presenta la primera parte de un estudio evolutivo que abarca el proceso de informatización social, políticas y estrategias, base legal y método seleccionado para su planeación en Cuba. Se describe como a partir del desarrollo convergente de la microelectrónica, la informática y las telecomunicaciones se producen transformaciones en todos los aspectos de la vida humana, y esta revolución tecnológica, propicia las herramientas fundamentales para un cambio, enmarcado en el proceso de modernización e innovación estatal que conlleva una reingeniería del Estado en todas sus manifestaciones dando paso a la llamada Sociedad de la Información por lo que se analizan las características fundamentales hasta la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, el papel de los diferentes países y Cuba en este proceso estratégico y el problema que representa para su desarrollo la brecha digital producto de las desigualdades sociales presentes en la actualidad y como la introducción de las nuevas tecnologías constituyen un reto insoslayable y la forma de alcanzar un desarrollo social mas pleno y sostenible para todos. De modo particular abordamos las características de este proceso en Cuba, en el sector salud y el impulso que brinda el Estado a la informatización y alfabetización digital de los ciudadanos.

CONCEPTOS ESENCIALES: Sociedad de la Información, Brecha Digital, Inclusión Digital, Informatización de la Sociedad, Alfabetización Digital. Políticas y estrategias de la Sociedad de la Información, NTICs como herramientas de desarrollo social y económico.

SUMMARY

This is the first part of a evolutionary study involving the social computerization process, policies and strategies, legal ground and method chosen for its planning. This article tackles generalities, policies and strategies of social computerization. It describes how since the convergent development of micro-electronics, computing and telecommunication to the so called Information Technologies and Communication (TIC) a social impact can be achieved involving every aspect of the human life, so this revolution provides the main tools for a change framed on the modernization process and state innovation which involves a state reengineering which lead to the so called Information Society for which the main characteristics are analysed. The Cuban role and other different countries at the World Summit of Information are very important in this process.

The strategic process is another aspect focused which is assumed by different countries. A state policy have been declared in order to reach the sustainable development for the introduction of TIC at the society and, within this general plicy, the health sector as a particular objet of analysis and the impulse carried out in our country.

Introducción

La evolución de la tecnología en beneficio del ser humano, en la medida que adquiere mayor desarrollo, va marcando sin dudas un distanciamiento entre grupos sociales, mas o menos privilegiados, dado en llamarse "Brecha tecnológica", presente desde los albores de la humanidad, creando fuentes de poder y de desigualdades.

El desarrollo de la microelectrónica, la informática y las telecomunicaciones han dado lugar a lo que de modo general se ha denominado las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTIC), las cuales en un proceso acelerado de convergencia penetran diversos ámbitos de la vida humana. El trabajo, la escuela, el hogar, la distracción, entre otros, son esferas en que las NTIC desempeñan cada día un mayor rol y por ello se aprecia su inserción en todos los procesos cotidianos, encontrándose fuertemente vinculadas a los cambios económicos, políticos y sociales de

nuestra época. Estas tecnologías poseen tres características fundamentales: sistémicas, estratégicas y de penetración generalizada, lo cual las hace revolucionarias, ya que se erigen en instrumentos que propician el cambio y la modernización en todas las esferas sociales en que se insertan, de manera ubicua e integradora, donde su uso intensivo facilita mayor inserción e intercambio generalizado entre los sistemas que interactúan y promueven mayor nivel de bienestar y calidad de vida.

Un número importante de autores (1-5) coincide en plantear que esta revolución tecnológica, propicia las herramientas fundamentales para un cambio, convocado desde la última década del pasado siglo, enmarcado en el proceso de modernización e innovación estatal que conlleva una reingeniería del Estado en todas sus manifestaciones.

En nuestra contemporaneidad este proceso tecnológico acelerado ha marcado una "brecha digital" cada vez mayor entre las personas que utilizan las NTICs como parte de su vida diaria y aquellas que no tienen acceso a las mismas y aún teniéndolo no saben utilizarlas, por lo cual el impacto de la digitalización en la sociedad es indiscutible y cada vez mayor (6-9).

Esta brecha no está enmarcada en el carácter tecnológico propiamente, sino que se pone de manifiesto dado el mundo de desigualdades en que vivimos y se materializa en una combinación de factores socioeconómicos que no se desarrollan integralmente, antes al contrario, mantiene en la sociedad en su conjunto y sobre todo en países del tercer mundo marcadas diferencias (9-11) que no permiten siquiera el acceso a la educación, cultura, salud, electricidad, comunicaciones, ¿es posible para esas personas incorporarse a esta revolución tecnológica?, consideramos que no. El mundo de hoy no está preparado para asumir este reto tecnológico, si no se integran las políticas sociales y tecnológicas a nivel del estado, de manera que se potencien y complementen en función del bienestar social.

Identificación de la estrategia adecuada de informatización de la sociedad.

En los años 90 se puso de manifiesto el impacto del desarrollo de estas nuevas tecnologías en países desarrollados como Estados Unidos, quien se destacó como máximo promotor en su desarrollo desde 1992 cuando se establece la necesidad de una Infraestructura Nacional de la Información (NII). En 1993 Japón aborda el tema a través del Consejo de Telecomones y mas tarde en 1994, se propone la creación de una Infraestructura Global de la Información (GII) (12) y se presenta por el Consejo de Europa un informe con 6 capítulos, preparado para la reunión de Junio de ese año en Corfu, conocido como "Reporte Bangemann" (2), por ser Martín Bangemann el coordinador de un grupo constituido por 20 miembros de alto nivel encargados de establecer los lineamientos necesarios para el desarrollo de la Sociedad de la Información en los países europeos. Este grupo aborda los principios y proyectos fundamentales que han de caracterizar un proceso ordenado de informatización social.

En los años 1995 - 96, se dan pasos que permiten fundamentar nuevos conceptos como las Autopistas de la Información, las Redes de alcance global y otras iniciativas que se ven materializadas en diferentes foros internacionales como la Conferencia de Telecomunicaciones de la ONU, la Reunión Ministerial especial del Grupo de los 7 (G7), -mas tarde G8- en Bruselas, en el Proyecto Autopista de la Información en Canadá y en la iniciativa de la Sociedad de la información africana (AIS), y desde entonces se aprecia el riesgo de que la privatización de la "red de información planetaria" preconizada en Bruselas se monopolice por los tres gigantes de las Telecomunicaciones de manera que el ámbito educativo y de "bienestar público" no pueda coexistir con el escenario comercial y "de lucro" (6).

Ya en esta época, Cuba "comienza a trabajar en la coordinación de grupos de trabajo de los organismos más vinculados a la industria informática con el objetivo de estudiar la situación en busca de un marco informativo y conceptual" para la elaboración de los "Lineamientos estratégicos para la informatización de la sociedad cubana" (7-8), el cual vio la luz en 1997, lo que la convierte en uno de los primeros países del tercer mundo en identificar este reto.

Gobiernos e instituciones no gubernamentales, sectores públicos y privados de la sociedad, a punto de partida del "Reporte Bangemann" (2), han trabajado sobre cada uno de los aspectos de este informe, de modo que la Asamblea General de la ONU el 21 de diciembre del 2001 se pronuncio al respecto y adoptó la Resolución No. 56/183 que convocó la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrándose la primera fase en diciembre del 2003, en Ginebra, Suiza, debiendo concluir en el 2005 en Túnez. En la primera etapa se sometió a intenso debate la Declaración de Principios y un Plan de Acción, cuya meta es la reducción del abismo entre países pobres y ricos en estos temas, dejando para la segunda etapa la forma de aplicación de los principios acordados (13-15).

En esta primera etapa de la Cumbre, entre otros principios, se reafirmó que la comunicación es un proceso social fundamental, una necesidad humana básica y el fundamento de toda organización social, así como el derecho de todos los pueblos y personas a poder participar y no excluirse a nadie de las ventajas que ofrece la sociedad de la información; se reconoció el papel de la ciencia en este desarrollo, donde gran parte de sus elementos constitutivos son fruto de los avances científico - técnicos y su libre circulación (13-14), Se considera que estas tecnologías pueden ser un instrumento muy eficaz para acrecentar la -productividad, generar crecimiento económico, crear empleos y posibilidades de contratación, y mejorar la calidad de la vida de todos. Por otra parte, pueden promover el diálogo entre las personas, las naciones y las civilizaciones(13-14). Fue también objeto de esta Cumbre la toma de conciencia y el compromiso de hacer de esta brecha digital una oportunidad digital para todos, especialmente aquellos que corren peligro de quedar

rezagados y aún más marginados; prestar mayor atención a la situación de los grupos marginados y vulnerables de la sociedad, en particular los emigrantes, las personas desplazadas en su propio país y los refugiados, los desempleados y las personas menos favorecidas, las minorías y las poblaciones nómadas, reconociendo, las necesidades especiales de los ancianos y las personas con discapacidades; pueblos indígenas, así como a la preservación de su legado y su patrimonio cultural (13).

De esta forma se enfatiza en la necesidad de nuevas formas de solidaridad, asociación y cooperación entre los gobiernos y sectores interesados, para lograr el objetivo de colmar la brecha digital y garantizar un desarrollo armonioso, equitativo y justo para todos, enunciando los principios que caracterizan el desarrollo de una Sociedad de la información para todos, el acceso a la información y al conocimiento, la creación de capacidades, medios de comunicación, confianza y seguridad, dimensiones éticas, cooperación nacional e internacional para lograr una sociedad basada en el intercambio del conocimiento, con la participación de todos como vía para llegar a una verdadera sociedad del conocimiento (13).

Sin embargo, frenar o eliminar la brecha digital no es problema que resuelva un documento, pues la experiencia dice que muchos de éstos han quedado en la intención de cumbres anteriores. En esta ocasión se diseñaron dos etapas y la segunda corresponde a la implantación del Plan de Acción que no es un documento terminado y deberá ser mejorado (15), el cual define el papel que debe jugar el Gobierno, el sector privado y otros de la sociedad civil, para garantizar los objetivos, metas y líneas de acción que se deben lograr antes del año 2015 en función de los principios acordados (14).

El propio proceso de desarrollo de las NTICs, sus potencialidades y facilidades, va compulsando a los diferentes países a identificar y ajustar sus propios programas y políticas, ante la realidad a que se enfrenta. En la bibliografía revisada, se pudo apreciar que aquellos países más desarrollados, Estados Unidos, Japón, Canadá, Europa en general (2-6), crearon Programas como la "Iniciativa para la Sociedad Global de la Información", "Iniciativa de Infraestructura Nacional de Aprendizaje", "Iniciativa Internet de nueva Generación", en los cuales se contemplaron 11 proyectos y más tarde se destaca la Unión Europea con su V Programa Marco (1998/2000), en los que uno de los mayores proyectos de Investigación y Desarrollo (I+D) es el de "Tecnologías de la Sociedad de la Información", a los que se ha unido China, con su programa del Ministerio de la Industria de la Información, centrado en el comercio electrónico, al igual que América Latina con diversos Programas Generales (12), que ha determinado que en el último lustro del pasado siglo muchos países asuman una política estatal frente a este tema y piensen en Políticas y Estrategias que les permitan introducir las NTICs como parte de la modernización de la sociedad.

Principios que rigen el diseño de las políticas y estrategias de informatización

El concepto de Política se enmarca en la "ciencia y arte de gobernar, que trata de la organización y administración de un estado, en sus asuntos interiores y exteriores", por extensión podemos decir que es la "Manera de conducir un asunto para alcanzar un fin determinado... por los que rigen o aspiran a regir los asuntos públicos" (17). La política pública es pues, una actividad o forma de intervención que permite al Estado orientar un programa de acción dirigido a obtener un cambio cualitativo en la Sociedad, considerando su aplicación, desarrollo y resultados de manera armónica. De ahí la importancia en que sean los gobiernos los que definan la política a aplicar en cuanto a la introducción de las NTICs y los procesos de informatización a nivel social, considerando su papel e interrelación con otros sectores socioeconómicos no estatales, las áreas priorizadas, sus costos y alcance y la situación predominante en el contexto nacional.

Mientras que la Estrategia la podemos considerar como el "arte de proyectar y dirigir un asunto o serie de acciones hacia un fin político o económico", también se define como un "proceso regulable, conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento" (17). Esta palabra, proveniente del griego *stratos* (ejército) y *agein* (conducir, guiar), vinculada en sus orígenes al arte de las operaciones militares, en el marco de la rivalidad y competencia, ha devenido de gran utilidad en cuanto a los procesos de la dirección y gerencia. De acuerdo a lo planteado por Ronda (18), en su artículo "El concepto Estrategia"; es introducido en el campo económico y académico desde 1944 por Von Newmman y Morgerstern, transitando más tarde al campo de la teoría de los procesos gerenciales y de dirección. Sin embargo, según sus citas autores como "Chandler y Kenneth Andrews (1962), H. Igor Ansoff (1976), Tabatorny y Jarniu (1975), Charles Hoffer y Schender (1978), Michael Porter (1982)" consideraban este concepto solo teniendo en cuenta la competencia y rivalidad, mientras que otros autores como "K.J. Halten (1987), Hkoontz, R.E. Quinn, G.A. Stainer, (1991), Harper, Linch (1993), F. David, E. Saravia (1994)", sin obviar su espíritu competitivo, le asociaron otros valores técnicos y humanos y la incluyen dentro del proceso de la planificación que "engloba misiones y propósitos determinados previamente, así como objetivos específicos buscados", encaminándose a obtener "beneficios de sus fortalezas internas, aprovechar las oportunidades externas, mitigar las debilidades internas y evitar o aminorar el impacto de las amenazas externas". Mientras que mención aparte merece Rovere (19), quien define la estrategia como "el conjunto de decisiones fijadas en un determinado contexto o plano, que proceden del proceso organizacional y que integra misión, objetivos y secuencia de acciones administrativas en un todo independiente".

La esencia de la dirección estratégica pues, se manifiesta en dos tendencias, una referida al carácter competitivo empresarial con su entorno y la otra en función de generar objetivos, programas, planes y la forma de alcanzarlos como vía de cumplir la misión de su objeto social y propiciar los cambios si estos son requeridos.

Rodríguez González y Alemany Ramos, en Cuba (12, 20), consideran que la dirección estratégica es "una combinación de fundamentos filosóficos y del comportamiento localizados al nivel de conocimientos y de las actitudes, tanto personales como profesionales, que tiene profundas y significativas implicaciones para las organizaciones y las posturas futuras", señalan al igual que posteriormente lo hace Ronda (18), que lo más importante no son sus herramientas, sino la "Intención Estratégica" de quienes la practican; con lo cual concordamos ya que, cuando existe una verdadera intención puede faltar alguna herramienta, pero siempre se buscará la alternativa que permitirá alcanzar el objetivo propuesto.

Aplicando los conceptos anteriores se reafirma que la política de informatización social ha de estar definida por el Estado y en cumplimiento de ésta se trazan las estrategias que a cada sector y entidad compete, utilizando diferentes métodos y herramientas en las cuales se definen los objetivos estratégicos a alcanzar, así como las acciones para lograrlos, a través de un proceso integrado e interactivo que permite alcanzar los propósitos esperados.

No es de extrañar pues, que un importante número de países, entre los cuales se encuentra Cuba, a partir de la segunda mitad de la década del 90 encamine sus esfuerzos en función de identificar la situación en que se encuentran y trazar programas integrales que permitan organizar una política estatal para la informatización, donde las NTICs jueguen un importante rol en el proceso de modernización del aparato del Estado y la Sociedad, con la finalidad de integrar estas herramientas a la gestión de la información y el conocimiento en el camino hacia la construcción de una "Sociedad de la Información".

El desarrollo de una Sociedad de la Información en América Latina, África y España

En la bibliografía revisada se examinaron las Políticas estatales hechas públicas por países de América Latina, África y España (21-29), con vistas a conocer sus pronunciamientos sobre la informatización social. Salvo en México, en que se aprecia un trabajo consecuente desde la década de los 90, el resto de los países de la región de Latinoamérica y el Caribe se han incorporado sobre todo a partir del nuevo milenio, seis años después del "Reporte Bangemann" (2) y en el marco del desarrollo de los conceptos de la "Sociedad de la Información", coincidiendo con la preparación de la Cumbre de la Información y a partir de ella, en función de los Principios y Plan de Acción aprobados en la misma.

Aunque se aprecia un esfuerzo por abordar este reto; el llamamiento de la Cumbre para el año 2015 no será fácil de alcanzar, ya que requiere de una gran voluntad política que trabaje con enorme tensión creativa a fin de evitar que la "brecha digital" existente se convierta en una verdadera "brecha social" (30) y se trabaje en soluciones que aún hoy no son comprendidas por la mayoría de los Gobiernos y son objeto de llamada de atención por sectores públicos y privados (31).

En general las Políticas públicas que los diversos países han asumido toman su patrón del mencionado "Reporte Bangemann" (2), el cual enfatiza en su capítulo IV "Los Bloques del Edificio de la Sociedad de la Información", los sectores en que las TICs juegan un papel decisivo en el desarrollo, recomendando 10 aplicaciones insoslayables para iniciar la Sociedad de la Información entre las cuales se encuentran la Educación a Distancia, Redes Universitarias y de Centros de Investigación, Redes de Salud, por solo citar aquellas en que estamos directamente involucrados. En toda la bibliografía consultada, la educación y salud están presentes como áreas priorizadas de la Política en consonancia con el mencionado Reporte y las oportunidades que representa la aplicación de estas tecnologías en el progreso humano, por el salto cualitativamente superior que representa en el sector educativo para las diversas formas de enseñanza, en la cual la informática es una de las disciplinas vitales; en la ciencia y la investigación, el intercambio de información y conocimientos, el mejoramiento de los Sistemas y Servicios de Salud, uso de la Telemedicina, con un rápido tráfico para los resultados diagnósticos, su aplicación en las redes de farmacia, hospitalarias e informatización de Bancos de Sangre y otras áreas de la salud, que apuntan a una reingeniería importante en los procesos fundamentales de estos Sectores (21-28).

Son pocos aún los países que identifican una estrategia particular en el Sector Salud, fundamentalmente debido a que no tienen integrado un Sistema de Salud único, a pesar de las diversas reformas, ello indudablemente no beneficia el desarrollo y la integración de los procesos de salud en la sociedad. Se refieren con un esfuerzo inicial las experiencias de Inglaterra, Canadá y Australia (32-35). La estrategia nacional inglesa, elaborada en 1998 (33) se alinea con los objetivos gubernamentales de "ofrecer a los ciudadanos ingleses el mejor servicio de salud del mundo", mientras que la canadiense (35), se lanzó en el 2000, denominada "Infovía de la Salud" con el objetivo de "mejorar la calidad, acceso y continuidad de la asistencia para todos los canadienses"; por su parte Australia en el 2001 (34) presenta su estrategia denominada "Salud en línea: un plan de acción para la información en salud".

Brasil (32), en el 2003, se ha pronunciado en el marco de las políticas y estrategias sectoriales de comunicación e información de los Servicios de Salud y con el propósito de "promover el uso innovador, creativo y transformador de la tecnología de la información, para mejorar los procesos de trabajo en salud, con vistas a lograr un Sistema Nacional de Información en salud articulado, que produzca informaciones para los ciudadanos, la gestión, la práctica profesional, la generación de conocimiento y el control social, garantizando la eficiencia y calidad a través de la ampliación del acceso, la equidad, integralidad y humanización de los servicios para contribuir a la mejoría de la situación de salud de la población". Se plantean 19 directrices en las que se definen sus líneas de acción para el desarrollo de la informatización de la Salud.

El desarrollo de la Sociedad de la Información en Cuba.

Cuba, desde el inicio de la creación de los lineamientos, ha demostrado un verdadero interés desde su posición tercermundista, planteando la necesidad que tienen nuestros pueblos de acceso a estas tecnologías, pero en función del bienestar social, como vehículo que permita una sociedad más justa y equitativa. Para ello ha declarado la voluntad política de enfrentar el reto y aún más, ha desarrollado una verdadera revolución en este sentido. En los Lineamientos (7-8), publicados en 1997, ya nuestro país sienta las bases en cuanto al desarrollo social de este proceso, en sus Objetivos Generales y los capítulos subsiguientes queda plasmada esta voluntad en función de los servicios públicos, especialmente la salud y educación, la atención a los servicios y trámites de la población y el acceso organizado a la información científico - técnica, tecnológica y comercial. El desarrollo de los Joven Club de Computación y Electrónica (16), y la esencia misma del Proyecto de Informatización Social en que cada Sector de la Economía ha de plantearse la forma en que estas tecnologías garantizan un desarrollo pleno del ser humano, son prueba de ello.

En Cuba, una vez realizado el llamamiento por el Estado a todos los Sectores de la Economía, a través de los "Lineamientos estratégicos para la informatización de la sociedad cubana" (7-8), se trazaron las pautas para un abordaje integral que materialicen sus elementos esenciales: redes de comunicación, los ordenadores, la información, los servicios y las personas, en el marco de la mayor seguridad, protección y legalidad, trabajando estratégicamente sobre las barreras que impiden que este proceso aporte beneficios concretos para todos los sectores de la sociedad.

Sin embargo, mientras no se establezcan normas claras para el desarrollo informático del Estado, se corre el riesgo de aplicar productos incompatibles, incompletos, obsoletos e insostenibles que no permitirán un desarrollo armónico e integrado de la sociedad propiciando incluso duplicidades innecesarias, accidentes no deseados e ineficacia en los procesos.

En estos aspectos se trabaja actualmente y por ello se han tomado decisiones importantes cuya máxima expresión lo constituye la fusión de las ramas Electrónica y las Comunicaciones en el año 2000, con la creación del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones (MIC), que asume en sus funciones rectoras la Informatización Social. Este Ministerio responde por la ejecución de la política estatal y la orientación a los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE) para el desarrollo de sus estrategias particulares que permitan una inserción integral a las estrategias estatales, de manera sistémica y generalizada, mediante la adopción de regulaciones y estándares generales en el desarrollo de las soluciones particulares y globales.

En el caso de la salud pública cubana, ya en 1997 la alta dirección del MINSAP había propuesto: "desarrollar en el Sistema Nacional de Salud una política única con un modelo integral de informatización a los diferentes niveles del mismo, así como el acceso a la información como proceso que apoye y potencie decisivamente la asistencia médica, la docencia, la investigación, la higiene y la epidemiología, la industria médico farmacéutica, la economía y administración de salud, que se extienda de forma integral a todas las instituciones del país para alcanzar un Sistema Integrado de Gestión que será herramienta básica en la materialización de las estrategias y programas de Salud" (36).

Una primera aproximación de la estrategia cubana (37-38), fue presentada al Organismo encargado de regir el proceso de Informatización Social en 1999 lo cual nos sitúa entre los primeros países en organizar un trabajo coherente en este sentido. Trabajando a partir de 5 estrategias maestras:

- Formación, preparación y perfeccionamiento de los Recursos Humanos.
- Red Telemática de la Salud.
- Seguridad Informática
- Desarrollo Informático Territorial. Proyectos Sectoriales e Intersectoriales.
- Alianzas externas para el desarrollo

La Estrategia cubana que define los principios y lineamientos principales resulta abarcadora, dadas las características específicas de contar con único Sistema de Salud, que incluye además de los procesos específicos de atención en salud, la formación propia de sus recursos humanos y múltiples acciones intersectoriales en función de garantizar la salud y calidad de vida de la población.

Presenta también numerosos puntos de contacto e interacción con otros sectores socio-económicos de la industria y los servicios, en cuanto a la información y el conocimiento interno y externo de los recursos humanos, donde la plataforma de intercambio que facilitan las NTICs constituyen fuerzas motrices que favorecen y elevan la calidad de los procesos en los que intervienen.

Actualmente se aplican nuevos métodos y estilos que apoyados en la estrategia de alianza, sin dudas potencian un desarrollo de la salud armónico e integrado al proceso de informatización social en el cual está comprometido el estado y todos los sectores socio-económicos del país.

Bibliografía

- (1) RIVERY Tur, J. 5 preguntas sobre la Sociedad de la Información. Periódico Granma. 5/12/03. Año 7. Número 339. También se encuentra en el sitio: <http://www.granma.cubaweb.cu/2003/12/05/interna/articulo01.html> consultado: 14/12/03
- (2) BANGEMANN, M et col., Recomendaciones al Consejo de Europa y la sociedad de información global. Sitio consultado: 17/4/04: <http://europa.eu.int/ISPO/infosoc/backg/bangeman.html>
- (3) CHAIX, I. ¿Por qué una política informática para el Estado?. Sitio consultado: 29/02/02: <http://www.confidencial.com.ni/2002-309/tecnologia309.html>
- (4) LAMAITRE, Ch, Necesita México un Programa estratégico de Informática, Sitio consultado:29/2/02: <http://www.lania.mx/biblioteca/newsletters/1995-primavera-verano/art3.html>
- (5) Estrategia de Gobierno Electrónico. Sitio consultado: 1/03/04: <http://www.guayaquil.gov.ec/?idsec=308>
- (6) Internet, futuro en debate. Revista del Sur, Mayo 1995. Sitio consultado: 10/2/02 y 17/04/04: <http://www.revistadelsur.org.uy/revista.044/Internet02.html>
- (7) COMITÉ EJECUTIVO DEL CONSEJO DE MINISTROS, Lineamientos estratégicos para la informatización de la Sociedad Cubana. Resumen Ejecutivo. La Habana, Cuba. Junio, 1997.
- (8) COMITÉ EJECUTIVO DEL CONSEJO DE MINISTROS, Lineamientos estratégicos para la informatización de la Sociedad Cubana. La Habana, Cuba. Junio, 1997
- (9) ALARCÓN de Quesada, R, Un nuevo orden mundial de la información y las comunicaciones, es una necesidad impostergable. Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Ginebra. 10-12/12/03.
- (10) SERRANO Santoyo, A. MARTINEZ Martínez, E. Brecha Digital, mitos y realidades. Fondo Editorial de Baja California. 2003. ISBN 970-9051-89-X También se encuentra en el sitio: <http://www.labrechadigital.org/>
- (11) GOMEZ, I. La brecha digital: el caramelo de los políticos. 09/11/2000, 14:18 GMT+1. Sitio consultado: 10/2/02. <http://www.baquia.com/com//20001109/art00030.html>
- (12) HERRERA Santanta, R, NOA Reinos, M. La informatización de la Sociedad: un reto para la educación cubana. CETED, Universidad de La Habana y CEIS del Instituto Superior Politécnico "José A. Echevarría" (ISPJAE). 2000. Sitio consultado: 17/4/04 <http://www.somece.org.mx/memorias/2000/docs/453.DOC>
- (13) CUMBRE MUNDIAL SOBRE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. Declaración de Principios. Ginebra. 10-12/12/03. Sitio consultado el 12/12/03: <http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/s211012.htm>.
- (14) CUMBRE MUNDIAL SOBRE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. Plan de Acción. Ginebra. 10-12/12/03. Sitio consultado el 12/12/03: <http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/s211013.htm>
- (15) RIVERY Tur, J. Cumbre Mundial en Ginebra. Hasta ahora balance favorable. Periódico Granma Internacional Digital. 8/12/03. Sitio consultado: 12/12/03 <http://www.granma.cu/espanol/2003/diciembre/lun8/cumbre.html>
- (16) Joven Club de Computación y Electrónica. Historia. Sitio consultado: 28/5/04. <http://www.jcce.org.cu/jovenclub/paginas/historia.htm>
- (17) DICCIONARIO. ENCICLOPEDIA MICROSOFT ENCARTA 2001. Microsoft Corporation. 1993-2000.
- (18) RONDA Pupo. G.A. El concepto de Estrategia. CD Gerencia en Salud. Biblioteca OFF LINE para formación post-graduada. Tomado del Sitio WEB: <http://www.gestiopolis.com> Dr. Orlando Carnota Lauzán. CDS/MINSAP. 2003. ISBN 959-7158-15-9
- (19) ROVERE, M. ¿Qué es una Estrategia?. Sitio consultado: 16/4/04 <http://www.gerenciasalud.com/art108.htm>
- (20) RODRÍGUEZ González, F.O, ALEMANY Ramos, S. Enfoque, Dirección y Planificación Estratégicos. Conceptos y Metodología. Centro Coordinador de Estudios de Dirección. Ministerio de Educación Superior.
- (21) Política Informática Mexicana. Sitio consultado: 17/4/04 <http://www.lania.mx/~pablo/articles/polinfncional.pdf>.
- (22) Ricaño Bringas, A. Política Informática en México. Sitio consultado: 11/4/04

http://www.interbase.com.mx/articulos/politica_informatica.php

(23) Comité Nacional de Informática. Política Nacional de Informática. República de El Salvador. San Salvador. El Salvador. Julio 2000.

(24) Puvogel Hirsch, R.J. Información de una Política Nacional de Informática. Escuela de Informática del Instituto Profesional de Santiago de Chile. Sitio consultado: 11/4/04 http://www.utem.cl/trilogia/Volumen_5_n_9/p_5_dic1.htm

(25) Programa Nacional de Electrónica, Telecomunicaciones e Informática. Colombia. Sitio consultado: 18/4/04 <http://www.colciencias.gov.co/programas/eti>

(26) Política Nacional de Informática. Tecnología de Información. Brasil. Sitio consultado: 29/2/04. <http://www.mct.gov.br/temas/info/pni/pni.htm>

(27) Mocumbi, P. Política de Informática. Mozambique. Sitio consultado: 28/2/04 <http://www.infopol.gov.mz>

(28) Cueva Lovelle, J.M. Rivas Infante, D. Arman Caramés, S. García Pañeda, X. Goñi Merino, F. Verdín Bouza. Política Informática en el Principado de Asturias. Mesa Redonda. Auditorio y Palacio de Congresos "Príncipe Felipe". 9 de Abril del 2003. Sitio consultado: 11/4/04. <http://www.eutio.uniovi.es/actividades/conferencias.php3?key=116>

(29) Cobeña Fernández, J.A. Evolución de los Sistemas de Información en las Comunidades Autónomas. Servicio Andaluz de Salud. Sitio consultado: 25/5/04. http://www.seis.es/i_s/i_s15c.htm

(30) URTUBEY, X. PETRICH, M. Brecha digital y salud. Tecnologías de información y de comunicaciones. Rev. Informatic@Médica No. 9, Junio 2001. p.7-9.

(31) IBM - Española. Comprender la infraestructura de la información global. Sitio consultado: 17/4/04. <http://www-5.ibm.com/es/ibm/politicaspUBLICAS/sociedad/infraestructuras/igi.html>

(32) Política de Informatización en Salud. Brasil. Sitio consultado: 29/2/04 <http://politica.datasus.gov.br/PolíticaInformaçãoSaúde%202.0%2029Março2004.doc>

(33) National Health System. Information for Health. An Information Strategy for the modern NHS, 1998-2005. Sitio consultado: 25/5/04 <http://www.nhsia.nhs.uk/def/pages/info4health/1.asp>

(34) NHIMAC (National Health Information Management Advisory Council - Australian Department of Health and Ageing). Health Online: A Health Information Action Plan for Australia; 2003. Sitio consultado 25/5/04 <http://www.health.gov.au/healthonline/>

(35) Government of Canada. Canada Health Infoway. Toronto, Ontario; 2003. Sitio consultado: 25/5/04 <http://www.infoway-inforoute.ca/preview/aboutinfoway/management.php?lang=en>

(36) Dotres Martínez. C. "El sistema de Salud de Cuba: Retos y Logros". Conferencia. En: TALLER "LA TELEMÁTICA Y LA UNIVERSIDAD EN EL DESARROLLO DE LOS SISTEMAS LOCALES DE SALUD". Junio de 1997. Sitio consultado: 23/12/02. <http://www.infomed.sld.cu/discursos/telem.html>

(37) Vidal Ledo, M., De Armas, Y., Estrategias de informatización del Sector de la Salud (I). Revista Informatic@Médica. Año 3, No. 11. Diciembre 2002. 4:24-27.

(38) Vidal Ledo, M., De Armas, Y., Estrategias de informatización del Sector de la Salud (II). Revista Informatic@Médica. Año 4, No. 12. Marzo 2003. 4:10-13.